

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN

PODER EJECUTIVO

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley de Deuda Pública del Estado de Yucatán, se presenta para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, el informe sobre el estado que guarda la deuda pública estatal, en el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2006.

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN						
SECRETARIA DE HACIENDA						
INFORME DE LA SITUACION DE LA DEUDA PUBLICA						
(cifras en miles de pesos)						
DEUDA PUBLICA DIRECTA						
INSTITUCION BANCARIA			Al 30 de Septiembre de 2006			Al 31 de Diciembre de 2006
HSBC México S.A.			40,527			9,579
Banco Mercantil del Norte S.A.			349,203		(1)	495,103
ScotiaBark Inverlat, S.A.			23,256			16,279
Banobras, S.N.C.			51			0
TOTAL DEUDA PUBLICA DIRECTA			413,037			520,961
(1) De conformidad con el artículo transitorio tercero del Decreto número 707 publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán el 28 de Septiembre de 2006, esta cifra incluye las disposiciones por un total del \$159'860,405.00 respecto del empréstito por \$300'000,000.00, autorizado al Poder Ejecutivo mediante el Decreto mencionado						
DEUDA AVALADA						
DEUDA PUBLICA INDIRECTA						
DEUDA MUNICIPAL						
INSTITUCION BANCARIA		No. UDIS	Al 30 de Septiembre de 2006		No. UDIS	Al 31 de Diciembre de 2006
Banobras, S.N.C.			1,998			1,920
Banobras, S.N.C. Contratada en UDIS	A)	510	1,898	B)	489	1,853
FONHAPO			2,881			2,729
TOTAL DEUDA MUNICIPAL			6,778			6,502
DEUDA PARAESTATAL						
INSTITUCION BANCARIA		No. UDIS	Al 30 de Septiembre de 2006		No. UDIS	Al 31 de Diciembre de 2006
FONHAPO			25,430			21,971
TOTAL DEUDA PARAESTATAL			25,430			21,971
TOTAL DEUDA AVALADA			32,208			28,473
A) Valor de la UDI al 30 de Septiembre de 2006:		3.719397 Pesos				
B) Valor de la UDI al 31 de Diciembre de 2006:		3.788954 Pesos				

Mérida, Yucatán, Enero 12 de 2007

El Gobernador del Estado de Yucatán

C. Patricio José Patrón Laviada

La Secretaria de Hacienda

C.P. Elsy del Carmen Mezo Palma